



INFORME PORMENORIZADO EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Camillo Andrés Pulido Laverde	Período evaluado: 1º. Agosto al 30 de Noviembre de 2013
		Fecha de elaboración: Diciembre 2013

1. Subsistema de Control Estratégico

1.1 Ambiente Control

Avances

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos:

El Código de Ética fue aprobado por la Dirección General y se encuentra emitida la Resolución de Adopción, la cual será expedida en el mes de Diciembre de 2013. Este documento fue construido de forma participativa por todos los servidores públicos de la Unidad, liderados por el Director General. Su contenido comprende los principios y valores institucionales al igual que los comportamientos deseables de todo el equipo de trabajo, buscando regular las relaciones internas, y la interacción inmediata con las partes interesadas.

A la fecha, no se ha avanzado en los procesos de socialización del documento "Código de Ética" al interior de la Organización o en los procesos de inducción que se adelantan.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano:

En el periodo comprendido entre el 1º de agosto al 30 de noviembre de 2013, la planta de personal alcanzó un porcentaje de ocupación del 91%, al vincularse 28 personas a la Organización. En el mes de octubre se realizó la primera jornada de inducción con una asistencia del 100% de los funcionarios vinculados a la planta y de algunos contratistas de prestación de servicios. Posterior a esta actividad no se han realizado inducciones de forma individual a los funcionarios de planta que se han venido contratando.

En referencia al Plan Institucional de Capacitación este no fue elaborado para la vigencia 2013, fundamentado en que el proceso de vinculación de funcionarios de planta (provisionales y de libre nombramiento y remoción) se inició a partir de Junio del presente año. No obstante lo anterior, la Unidad ha recibido diferentes charlas (19) de diferentes organismos, para el fortalecimiento institucional. Por último, en el mes de Noviembre se realizó la medición de clima laboral a los funcionarios de planta, sin embargo aún no se cuenta con sus resultados.

1.1.3 Estilo de Dirección:

Se observa por parte de la Dirección un compromiso y respaldo al ejercicio del área de Control Interno. Así mismo, ha dado lineamientos para el fortalecimiento del MECI y el Sistema de Gestión de Calidad. Sin embargo, a la fecha no se ha efectuado la revisión de estos lineamientos por parte de la Dirección.

Para el periodo evaluado se suscribieron tres (3) Acuerdos de Gestión (Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras, Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras, el Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC'S) con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en la Ley 909 de 2004 (gerentes públicos).

Se ha efectuado un solo seguimiento al acuerdo de gestión celebrado con la Secretaria General (corte al 28 de febrero de 2013) y sobre el particular no se generaron acciones correctivas, preventivas o de mejora. Los demás acuerdos de gestión registran como fecha límite de compromisos el mes de Diciembre de 2013.



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

100
AÑOS

PROSPERIDAD
PARA TODOS

1.2 Direccionamiento Estratégico

Avances

1.2.1 Planes y programas

Semanalmente el Comité Directivo viene efectuando seguimiento al plan de acción institucional frente a las actividades, planes y convenios desarrollados. Así mismo, se efectúa una evaluación del grado de avance tanto del presupuesto de inversión como de funcionamiento. Resultado de estos seguimientos se han efectuado ajustes al plan de acción. Cabe resaltar que los avances en algunos elementos del MECI han permitido mejorar la ejecución presupuestal.

Actualmente, la Unidad no cuenta con un normograma actualizado frente a las competencias, responsabilidades o cometidos asignados a la entidad por mandato legal.

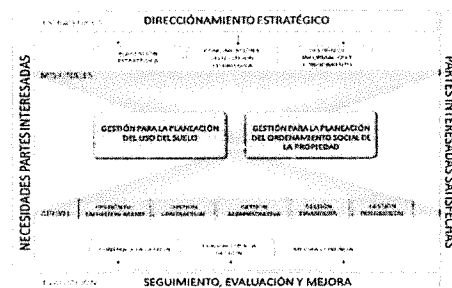
La Unidad cuenta con 3 proyectos de inversión que viene ejecutando y reportando a través del aplicativo www.spi.dnp.gov.co. Se puede observar que a la fecha la Unidad cumple con el ejercicio de presentar los avances físicos, financiero y de gestión.

1.2.2 Modelos de Operación por procesos:

MAPA DE PROCESOS UPRA

Para el corte objeto de evaluación, el Mapa de Procesos se mantiene con el mismo esquema (Resolución No. 020 del 19 de Abril de 2013) y bajo su adopción se viene dando continuidad a las acciones de documentación de los procedimientos que lo componen. Estas acciones de documentación comprenden el establecimiento de indicadores para efectuar su evaluación.

Para el periodo reportado, la entidad ha adelantado acercamientos con partes interesadas para establecer los requerimientos de los productos que se van a generar por parte de la Entidad. De igual forma, se viene adelantando la construcción del Manual de Calidad el cual contiene el alcance, la relación de los procesos y procedimientos y la descripción de su interrelación. Una vez se tenga documentado y formalizado la totalidad de los procedimientos inicialmente definidos, se adoptará mediante acto administrativo con el fin de que sea aplicado por todos los funcionarios. El mapa de procesos actual de la Unidad es el siguiente:

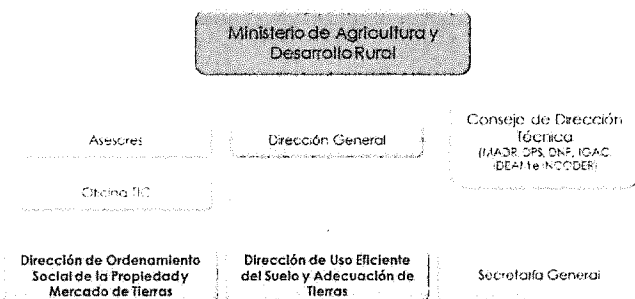


Fuente: Oficina de Planeación – SIG

Estructura Organizacional:

La Estructura de la Unidad se mantiene conforme al Decreto 4146 de 2012 y 0952 del 17 de Mayo de 2013. El organigrama se encuentra socializado entre los funcionarios y contratistas y es difundido a través del sitio web y/o presentaciones institucionales.

La entidad cuenta con una estructura organizacional flexible y los niveles de autoridad y responsabilidad están determinados en el Manual de Funciones. El organigrama actual de la unidad es el siguiente:



Fuente: Web upra.gov.co

1.3 Administración de Riesgos

Avances

- 1.3.1 Contexto estratégico
- 1.3.2 Identificación de Riesgos
- 1.3.3 Análisis de Riesgos
- 1.3.4 Valoración del Riesgo

Para el periodo reportado, la UPRA continuo avanzando en el levantamiento de procedimientos y formatos de acuerdo con lo programado en la fase de implementación. En referencia al procedimiento que determina los lineamientos e instrumentos para el proceso de identificación, manejo y control de riesgos se encuentra en proceso de aprobación.

El desarrollo de acciones tendientes a identificar y emitir el Mapa de Riesgos institucionales, fue reprogramado para el primer trimestre del año 2014. A la fecha la Unidad solo ha elaborado el mapa de riesgos de corrupción, el cual ya fue evaluado por parte del área de control interno (1er. Seguimiento – Corte 30 de Agosto de 2013), informe que fue dirigido al Representante Legal de la Entidad.

El mapa de riesgos y su seguimiento se puede evidenciar en la ruta <http://www.upra.gov.co/documentos/UPRA-Plan-anticorrupcion.pdf> http://www.upra.gov.co/documentos/Primer_seguimiento_PAAC.pdf

2. Subsistema de Control de Gestión

2.1 Actividades de Control

Avances

2.1.1 Políticas de Operación:

A la fecha, las políticas de Operación de la Entidad no han sido identificadas, adoptadas y divulgadas.

2.1.2 Procedimientos:

A la fecha, la totalidad de los procedimientos identificados no están adoptados ni divulgados, así:

No. Procedimientos	Porcentaje %	Avance
18	41	Oficializado y Publicado
24	55	80% y 95%
2	4	50%
44	100	

Fuente: Secretaría General

Resultado de lo anterior, los procedimientos actuales no son aún suficientes para preservar el conocimiento y buen desarrollo de los procesos.

Cabe resaltar que en el mes de Noviembre de 2013 se efectuó una revisión al procedimiento de evaluación a la gestión por parte del Asesor de Control Interno.

2.1.3 Controles:

Se han determinado los controles preventivos y correctivos dentro de los procedimientos definidos para cada proceso institucional (18). El flujograma de cada procedimiento, identifica los puntos de control y los registros que evidenciarán la puesta en marcha de los mismos.

La evaluación y seguimiento de los controles determinados se surtirá en el momento de la aplicación de los indicadores y la realización de las respectivas auditorías internas. Cabe resaltar que para el mes de Diciembre de 2013 se viene efectuando la evaluación del diseño y eficacia de los controles del Proceso Contable y Presupuestal. El resultado de esta evaluación permitirá determinar si los controles actuales permiten mitigar, transferir y/o eliminar los riesgos que atentan el cumplimiento de los objetivos trazados.

2.1.4 Indicadores:

La UPRA, continúa con el levantamiento de la documentación de los procesos y procedimientos por lo tanto, posterior a concretar esa tarea, se procederá a la construcción y consolidación de una propuesta de indicadores de gestión de acuerdo a lo programado por el grupo del Sistema Integrado de Gestión – SIG.

A la fecha se encuentra documentado el procedimiento denominado "Sistema de Indicadores", el cual está sujeto a revisión y validación. De igual forma se emitió el formato de Hoja de Vida de Indicadores, bajo el cual se están documentando los indicadores identificados.

Por lo anterior, a la fecha no se ha efectuado una evaluación de la gestión con base en los indicadores diseñados, ni se ha medido el cumplimiento de los factores críticos de los procesos.

2.1.5 Manual de Procedimientos:

Los procedimientos documentados y emitidos (18) se han oficializado vía correo electrónico por el área de comunicaciones a todos los funcionarios de la entidad, lo anterior para su adecuada consulta. Sin embargo, no se han desarrollado mecanismos de interiorización de los mismos, al igual que no se cuenta con una plataforma tecnológica que permita centralizarlos en un sitio web y/o intranet.

Al corte de Noviembre de 2013 la Unidad no ha realizado reuniones y encuentros con la ciudadanía y grupos de interés, para evaluar los resultados de la gestión pública.

2.2 Información

Avances

2.2.1 Información Primaria:

La unidad cuenta con el correo institucional atenciónalusuario@upra.gov.co para recibir sugerencias, recomendaciones, peticiones, necesidades, quejas o reclamos, por parte de la ciudadanía. Para el corte descrito se ha recibido:

Tipo	Cantidad
Peticiones	18
Quejas	0
Reclamos	0
Solicitudes Información	32

Fuente: Secretaría General

Lo anterior ha permitido obtener información sobre las necesidades y/o prioridades de la ciudadanía y partes interesadas y se han clasificado de acuerdo a los procesos involucrados.

El proceso de Gestión de información con corte al 30 de noviembre, la cual ha sido utilizada como insumo para el desarrollo de los procesos misionales, es la siguiente:

Cuadro 1. Detalle instituciones gestionadas 2013

ESTADO	INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA	RESULTADO DE LA GESTIÓN			
			Entrega completa	Entrega parcial	Convenio	Sin respuesta
CERRADAS	Catastro Antioquia	Sección De Sistemas De Información Y Catastro	X			
	Corporación Autónoma Regional De Tolima - CORTOLIMA	Oficina De Planeación	X			
	Instituto Colombiano De Desarrollo Rural - INCODER	Subgerencia De Tierras Rurales	X			
	Gobernación De Cundinamarca	Secretaría De Agricultura Y Desarrollo Rural	X			
	Ministerio De Cultura	Patrimonio	X			
	Superintendencia De Notariado Y Registro -SNR	Oficina Asesora De Planeación	X			
	Agencia Nacional De Minería -ANM	Presidencia		X		
	Departamento Administrativa Nacional Estadística -Dane	Dirección De Metodología Y Producción Estadística -DIMPE		X		
	Instituto De Investigación De Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	Dirección General		X		
	Unidad Administrativa De Consolidación Territorial -UACT	Dirección General		X		
EN PROCESO	Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural-MADR	Dirección Política Sectorial		X		
	Unidad De Restitución De Tierras -URT	Dirección General			X	
	Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	Dirección General		X	X	
	Superintendencia De Notariado y Registro -SNR	Dirección General			X	
	Catastro Medellín	Subsecretaría De Catastro				X
	Instituto Colombiano De Desarrollo Rural -INCODER	Gerente General				X
Instituto De Hidrología, Meteorología Y Estudios Ambientales -IDEAM	Dirección General				X	



INFORME PORMENORIZADO EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



ESTADO	INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA	RESULTADO DE LA GESTIÓN			
			Entrega completa	Entrega parcial	Convenio	Sin respuesta
	Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural - MADR	Viceministerio De Asuntos Agropecuarios -Dirección Cadenas Agrícolas Y Forestales				X
	Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural- MADR	Viceministerio De Desarrollo Rural				X
	Ministerio Del Ambiente Y Desarrollo Sostenible -MADS	Dirección De Bosques, Biodiversidad Y Servicios Ecosistémicos				X

Fuente: Oficina TIC'S UPRA

Por último, es pertinente mencionar la construcción de diagramas de los procesos asociados con la gestión de requerimientos de información, el almacenamiento y la caracterización de información en el repositorio de información de la entidad. Así como la oficialización en el Sistema de Gestión de la Calidad, el Procedimiento GIC-PD-001. Atención de requerimientos de información misional.

De igual forma, los procedimientos de consulta pública son abiertos, sistemáticos y ofrecen igualdad de acceso para todos los interesados o afectados al existir una página web de la entidad. Cabe resaltar que la misma corresponde a información básica de la Unidad.

2.2.2 Información Secundaria:

La información proveniente de las fuentes internas ha sido utilizada como insumo para el desarrollo de los procesos misionales. Es así como el análisis de la información ha estado orientado a brindar apoyo a las áreas técnicas (misionales) de la UPRA en lo referente a la implementación de procedimientos de análisis tanto aquellos que involucran el componente espacial directamente, como los de carácter más estadístico, pero que en todo caso refieren a elementos geográficos ya sea departamentos o municipios.

En referencia a las tablas de retención documental la entidad ha levantado información para las series y sub-series de algunos procesos a cargo de la Secretaría General.

De igual forma, para el periodo reportado se adquirió la infraestructura (mobiliario) para el archivo de gestión y el archivo central, así como sus diferentes insumos.

La información secundaria proveniente de los Comités Directivos se viene asentando en actas para su seguimiento y control y los actos administrativos son custodiados por la Secretaría General.

Por último, la custodia y administración de la información generada en cada una de las áreas se encuentra como archivo de gestión a cargo de los diferentes usuarios.

En el mes de septiembre de 2013 se efectuó un backup de la información contenida en cada uno de los 63 computadores logrando el 100% de cumplimiento.

2.2.3 Sistemas de Información:

La unidad, se encuentra estructurando el diseño un sistema de información para la captura, procesamiento, administración y distribución de la información en una fase inicial. La oportunidad y veracidad de la información reportada a los diferentes sistemas gubernamentales de información se verifican a través de SPI (Seguimiento proyectos de Inversión) SIGEP (Sistema de Información y Gestión del Empleo Público) y SIF (sistema integrado de información financiera).

Cabe resaltar que la UPRA se encuentra en la fase de planeación del sistema de gestión de seguridad de la información.



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

100 AÑOS

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

2.3 Comunicación Pública

Avances

2.3.1 Comunicación Organizacional:

La Unidad no ha definido la política y el plan de comunicaciones, sin embargo se viene trabajando en la estructuración y documentación de lo cual a 30 de noviembre se tiene: la Identificación de Usuarios, la Política Editorial, la Guía de manejo de URL, los Objetivos Portal Web y el Manual de Imagen Corporativa.

Por lo anterior, aún no están definidos y documentados los canales de comunicación entre la dirección de la entidad y los demás servidores, al igual que los mecanismos definidos para el seguimiento y evaluación del funcionamiento de los canales de comunicación internos.

Para el corte descrito la Unidad publicó los boletines internos No. 2 y 3, con las secciones Editorial, noti UPRA, eventos, gente UPRA para hacer y ser y yo recomiendo.

2.3.2 Comunicación Informativa:

La Unidad dispone de una página web en construcción, con información básica institucional de conformidad con las políticas de gobierno en línea y de acuerdo a los requisitos legales. Dicha información es actualizada permanentemente por parte del área de comunicaciones y soporte técnico de sistemas.

Cabe resaltar que la Unidad no ha presentado información sobre los procedimientos de vinculación del recurso humano, así mismo, no ha tenido en cuenta para sus procesos de atención a la ciudadanía los lineamientos establecidos en la Ley 962 de 2005 (Anti trámites), porque aún no aplica este procedimiento.

En desarrollo de la política de democracia, la entidad cuenta con el correo atenciónalusuario@upra.gov.co; línea telefónica 2457307; redes sociales facebook, youtube, twitter y sitio web upra.gov.co, a través de estos mecanismos se han recibido las peticiones quejas y reclamos, y se ha analizado y clasificado su información (Al corte se reportan para Facebook 152 usuarios y para twitter 466). En el periodo reportado no se recibieron Derechos de Petición.

Se publicaron notas referentes al proyecto de zonificación de plantaciones forestales comerciales, talleres de planificación del uso del suelo rural, plan de ordenamiento social de la propiedad, conversatorios Intersectorialidad sectores Minería, Agropecuario y Ambiente, Talleres Mercado de Tierras y talleres de Evaluación de Tierras. Estas publicaciones fueron desarrolladas dentro del periodo reportado.

De igual forma, se realizaron y publicaron dos boletines externos así: Número 04 que se evidencia en la ruta http://www.upra.gov.co/documentos/UPRA_Boletin_ext_004.pdf y Número 05 en la ruta http://www.upra.gov.co/documentos/UPRA_Boletin_ext_005.pdf. Los anteriores se han enviado a las entidades adscritas del MADR y otras entidades del sector, de acuerdo con la identificación de usuarios y medios de comunicación del sector agropecuario.

2.3.3 Medios de Comunicación:

La unidad cuenta con los canales de comunicación internos y externos para socializar la información generada (página web, redes sociales twiter y faceebok, programa de televisión canal institucional, cartelera y correo institucional). Sin embargo no se ha realizado evaluación a la funcionalidad de los canales de comunicación.

Para el corte descrito se publicaron 12 notas en el programa de televisión Agricultura al Día, así: Zonificación plantaciones forestales, mercado de tierras, pacto agrario, talleres de planificación en Villavicencio, Chaparral, Bucaramanga, Bogotá, Armenia, talleres de mercado de tierras en Villavicencio e Ibagué e Intersectorialidad entre agropecuario, minería y ambiente. De igual forma, se produjo un artículo sobre el convenio con Misión Rural para el plan de ordenamiento social de la propiedad - separata de El Tiempo y un artículo para la revista del



INFORME PORMENORIZADO EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Congreso sobre la UPRA (Se publicará en diciembre). Por último, se enviaron boletines informativos a la oficina de prensa del MADR para su difusión.

Cabe resaltar que la Unidad cuenta con un área de atención al usuario que facilita el acceso a la información sobre los servicios que se ofrecen.

3. Subsistema de Control de Evaluación

3.1 Autoevaluación

Avances

3.1.1 Autoevaluación de Control:

La Unidad para el año 2013 no ha utilizado herramientas para realizar autoevaluación a los procesos, con el fin de determinar la efectividad del Sistema de Control Interno. Por lo anterior, no se han determinado acciones correctivas, preventivas y de mejora producto de las mediciones del Sistema de Control Interno.

Se tiene programado para el mes de Diciembre de 2013 efectuar una charla de Autocontrol por parte del área de Control Interno.

3.1.2 Autoevaluación de Gestión:

La Unidad aún no cuenta con indicadores de gestión institucional (solo para proyectos), sin embargo al corte del 30 de noviembre se está avanzando en la identificación e incorporación de los mismos.

3.2 Evaluación independiente

Avances

3.2.1 Evaluación del Sistema de Control Interno:

Se elaboró, consolidó y publicó el 2do Informe pormenorizado de Control Interno de la Unidad, presentando el estado de cada uno de los elementos del MECI.

Cabe resaltar que el Asesor de Control interno fue posesionado según Decreto número 2384 del 29 de octubre de 2013. A partir de esta fecha se programó la evaluación del Sistema de Control Interno del Proceso Contable y Presupuestal y la evaluación independiente del grado de avance en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad. Previo a esta vinculación no se desarrollaron evaluaciones al Sistema de Control Interno de la Unidad para determinar su efectividad.

3.2.2 Auditoría Interna: En el periodo reportado no se realizaron auditorías internas de gestión. A partir de la posesión del Asesor de Control Interno se viene desarrollando el Memorando de Planeación del año 2014 el cual constituye el documento base para determinar el Plan Anual del año 2014. Una vez culminado será presentado en el Mes de Diciembre de 2013 a la Dirección para su aprobación. El plan anual de Auditoría del año 2014 contemplará las Auditorías de Calidad. Cabe resaltar que para el año 2013 no se desarrolló un Plan Anual de Auditoría. Sin embargo lo anterior, el asesor de control interno desarrollo un plan de choque para el cierre del año 2013 el cual comprendió la evaluación del sistema de control interno contable y presupuestal, la evaluación independiente del grado de avance en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y el cumplimiento de las evaluaciones normativas. El plan anterior fue presentado a la Dirección.

Al corte del 30 de Noviembre de 2013 se efectuó la validación de los riesgos y controles del proceso contable y presupuestal, se efectuó un entendimiento del proceso (memorando de planeación) y se desarrolló y aprobó el programa de Auditoría, con base en los riesgos críticos identificados y que afectan el cumplimiento de los objetivos.

De igual forma, se avanzó en la modificación del procedimiento de Auditoría Interna, la construcción del Código de Ética del área y el Estatuto de Auditoría.



3.3 Planes de Mejoramiento

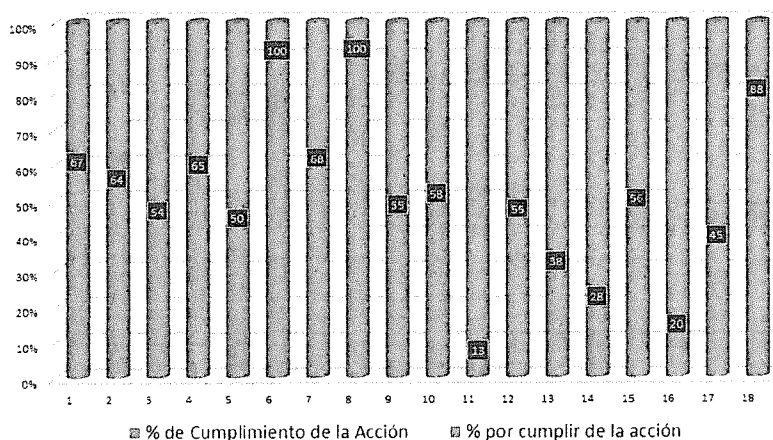
Avances

3.3.1 Plan de Mejoramiento Institucional:

De conformidad con el informe de la Contraloría General de la República, se procedió a elaborar el respectivo plan de mejoramiento institucional, el cual contempló 56 acciones para superar los 18 hallazgos establecidos.

En este sentido se ha venido avanzando en el cumplimiento de las diferentes acciones propuestas, dentro de los plazos establecidos. (Primer seguimiento con corte al 30 de Septiembre de 2013). A la fecha ningún plan de acción se encuentra vencido de acuerdo a las fechas estipuladas.

Avance en el cumplimiento de los 18 Hallazgos (Corte: 30.09.2013)



Fuente: Control Interno

3.3.2 Planes de Mejoramiento Funcional:

En el periodo reportado, no se han realizado evaluaciones a los procesos de la Unidad al igual que a la gestión de la Unidad. En el mes de Noviembre de 2013 se inició con la Fase de planeación de la evaluación del sistema de control interno contable y presupuestal.

3.3.3 Plan de Mejoramiento Individual:

En el periodo reportado, aún no se han realizado evaluaciones de desempeño, teniendo en cuenta que no existe personal vinculado en carrera administrativa.

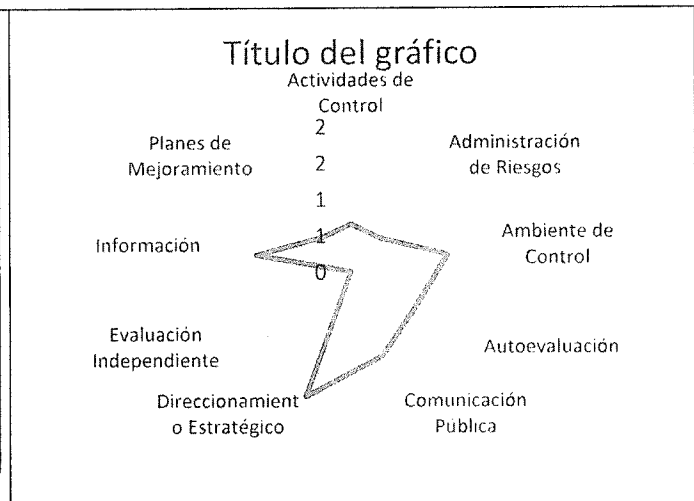
Dificultades

El Asesor de Control Interno para la UPRA, fue designado por la Presidencia de la República a partir del mes de noviembre de 2013, a pesar de haberse solicitado la respectiva designación, desde el mes de julio del año en curso. Por lo anterior no se llevaron a cabo auditorías de los procesos en los 11 primeros meses del año, generando que el componente de autoevaluación se encuentre incipiente. Sin embargo, se realizaron los informes y seguimientos de ley.

Estado General del Sistema de Control Interno

En el periodo reportado el avance del sistema de control interno se encuentra en la etapa de consolidación e implementación de la primera fase, considerando que la UPRA es una entidad nueva para el Estado Colombiano adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, razón por la cual se están afianzando los procesos y procedimientos, insumos y entradas indispensables de un Sistema de Control Interno.

Subsistema MECI	Puntaje	Estado
Actividades de Control	1	Conocido
Administración de Riesgos	1	Conocido
Ambientes de Control	1	Conocido
Autoevaluación	1	Documentado
Comunicación Pública	1	Conocido
Direccionamiento Estratégico	2	Documentado
Evaluación Independiente	0	Incipiente
Información	1	Conocido
Planes de Mejoramiento	1	Conocido



Incipiente	No existe
Conocido	Existen iniciativas y esfuerzos al interior de la Entidad para desarrollar el elemento
Definido	Documentado
	Formalizado
	Comunicado
Administrado	Se cuenta con esquemas de monitoreo para determinar su gestión
Optimizado	Cuenta con esquemas de sostenibilidad y están inmersos en las operaciones y procesos de la organización


CAMILO ANDRÉS PULIDO LAVERDE
ASESOR DE CONTROL INTERNO

upra